ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **INMOBILIARIA LECUA CIA LTDA.**, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL DOS MIL DIESCISEIS.-

En la ciudad de Duran a los dieciocho días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 15h00, en el local situado en las calles Panamá S/N y Medardo Ángel Silva se reúnen todos los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA LECUA CIA LTDA,** quienes por unanimidad y fundamentados en el art. 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1). Conocimiento y resolución del informe anual del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015; 2). Conocimiento y Resolución del Informe Anual de la Administración de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015; y 3). Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral y demás Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.- Los accionistas presentes son: Ing. Arturo Eriberto Aguayo Pozo propietario de ochocientas treinta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. Bolivar Eudoro Arguello Espinoza propietario de 0.40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. Bolivar José Arguello Espinoza propietario de 0.40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Sra. Ruth Olga Arguello Espinoza propietaria de 0.40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Sra. Teresa Elizabeth Arguello Espinoza propietaria de ochocientas treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. Marcial Antonio Franco Castro propietario de 0.40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Cia. Prodetty propietaria de ciento veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; - Por lo tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión Sra. Teresa Elizabeth Arguello Espinoza y actúa como secretario el Sr. Arturo Eriberto Aguayo Pozo, Gerente General de la Compañía.- La Presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo que por secretaria se procede a dar lectura al informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, que para el efecto Ha preparado el Comisario de la compañía, luego de lo cual La Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el informe anual del Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.- Luego se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, para el efecto el Sr. Arturo Eriberto Aguayo Pozo Gerente General de la compañía, procede a dar lectura al informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, luego de lo cual La Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el informe anual del Administrador de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, manifestando el Presidente de la Junta que el respectivo Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral y demás Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, han sido conocidos por anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura de los antes indicados documentos y atender determinadas consulta de los accionistas, La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad Aprobar Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral y demás Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.- No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó lo aprobado, concediéndose un receso para la redacción del Acta.- una vez redactada se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas y el Presidente ordena se le de lectura.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General ordinaria de Accionistas, firmando para constancia en unidad de acto, el Presidente y Secretario.

Sra. Teresa Elizabeth Arguello Espinoza
ACCIONISTA –PRESIDENTA

Sr. Arturo Eriberto Aguayo Pozo
ACCIONISTA - SECRETARIO

CERTIFICO: Que la Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas correspondiente.- Guayaquil, Marzo 18 del 2016.-